

Mónaco

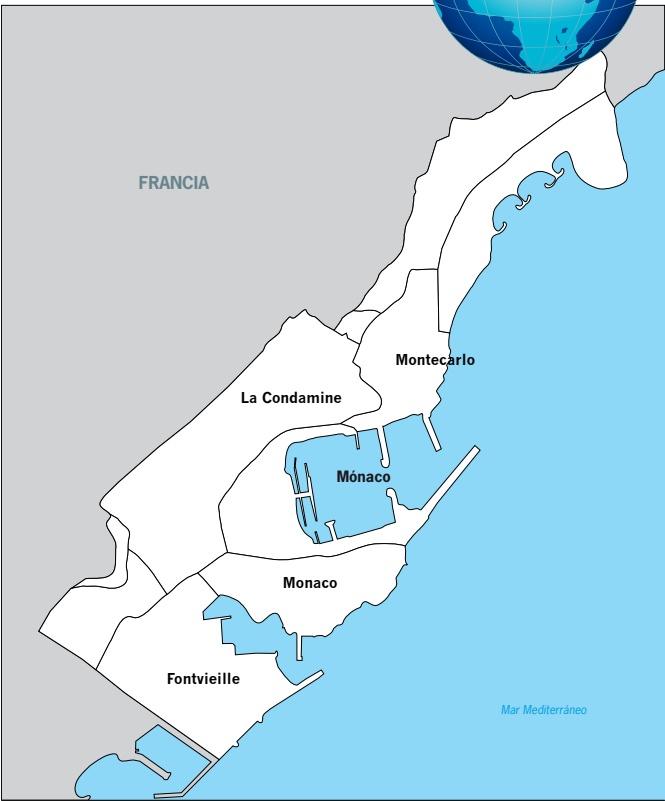
Principado de Mónaco

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

ABRIL 2024



Mónaco



© Oficina de Información Diplomática.
Aviso: Las fronteras trazadas no son necesariamente las reconocidas oficialmente.

Población: 39.050 habitantes (datos del Instituto Monegasco de Estadística, IMSEE2023). Composición: 12,3% franceses; 25% monegascos; 13,8% italianos, resto otras nacionalidades.

Idiomas: Francés (oficial) y monegasco: mezcla de francés provenzal y ligur, dialecto italiano. También se habla italiano e inglés.

Religiones: Católica (90,7%); Protestante (4,6%); anglicana (2,3%); Judía (1,8%); Ortodoxa (0,6%).

Moneda: Euro.

Forma de Estado: Monarquía constitucional.

División Administrativa: 4 distritos: Monaco-ciudad, Montecarlo, La Condamine, Fontvieille.

Fiesta Nacional: 19 de noviembre.

Bandera: La bandera nacional monegasca recoge los esmaltes (gules y plata) del escudo heráldico de la dinastía Grimaldi reinante, que a su vez son los colores de la antigua República de Génova, cuna de dicha familia.

1.2. Geografía

País con una superficie de 2,02 km², está situado en la costa sur oriental francesa a unos 15 Km de Niza y muy cerca de la frontera italiana. Ocupa una estrecha franja costera sobre el mar Mediterráneo de unos 4100 metros de largo y de 1050 a 350 metros de ancho.

1.3. Indicadores sociales

Población: 39050 habitantes Composición: 28% franceses; 25% monegascos; 19% italianos, resto otras nacionalidades). Según el último censo monegasco (2016), había 294 españoles residentes en Mónaco. El número de españoles registrados como residentes en Mónaco en el Consulado de España en Marsella es estos momentos de 263.

Densidad de población: 19.331 hab. / km².

P.I.B. "per cápita": 91353 €.

PIB: 8,34 mil millones € (+11.1% respecto a 2021).

Tasa de inflación: 2.9%.

Déficit presupuestario: Ingresos-gastos = 32,2 millones euros.

Balanza comercial: -773,7 millones euros.

Principales clientes: En 2022 la Unión Europea sigue siendo el primer cliente, tanto en exportaciones (64.7 %) como en importaciones (48.5%). Fuera de Europa, el principal proveedor es China.

Tasa de alfabetización: 100%.

Tasa de natalidad: 9.5/1000.

Tasa de mortalidad infantil: 1,8/1000.

Tasa de fecundidad: 2.1/1000.

Esperanza de vida: hombres 84,4 años; mujeres 88,7 años; media: 86,5 años.

Crecimiento de la población: -0,25%.

Datos IMSEE 2023.*

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: Principado de Mónaco.

Superficie: 2,02 Km².

Límites: Francia.

Capital: Monaco.

FICHA PAÍS **MÓNACO**

*Instituto Monegasco de Estadística y Estudios Económicos (IMSEE). "Mónaco en cifras - Edición 2023". Disponible en:

<https://www.monacostatistics.mc/Publications/Monaco-in-Figures-2023>.

El informe Mónaco en Cifras (2023) publicado por el IMSEE en 2023 contiene datos del 2018 al 2022. Los datos aquí recogidos respecto a los indicadores sociales y la estructura del PIB por sector de actividad datan del 2022 y han sido obtenidos de dicho informe.

1.4. Estructura del PIB por sector de actividad. 2022

Actividades científicas y técnicas, servicios administrativos y de apoyo: 20,9%

Actividades financieras y de seguros: 17,6%

Inmobiliario: 7,6%

Comercio al por mayor: 10,6%

Administración, educación, sanidad y acción social: 5,7%

Construcción: 8,9%

Hostelería y restauración: 8,1%

Comercio al por menor: 6,4%

Industria manufacturera, extractiva y otras: 3,4%

Información y comunicación: 4,2%

Otras actividades de servicios: 3,5%

Transporte y almacenaje: 3%

Datos IMSEE 2023

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Política Interior

La Constitución de 17 de diciembre de 1962 estableció que el Principado de Mónaco sea una monarquía constitucional (con anterioridad el Principado era una monarquía de derecho divino).

El poder legislativo reside conjuntamente en el príncipe y en el Consejo Nacional, integrado por 24 miembros que son elegidos por sufragio universal por un periodo de cinco años.

Una segunda reforma constitucional en el año 2002 atribuyó al Consejo Nacional nuevas competencias en materia de proposiciones de ley y el derecho a modificar proyectos de leyes gubernamentales, así como en el campo de las relaciones exteriores y presupuesto.

En las elecciones al Consejo Nacional en 2018 el partido Priorité Monaco, considerado como euroescéptico, derrocó al tradicional Horizon Monaco que había sido reelegido en varias ocasiones hasta 2013.

Las últimas elecciones al Consejo Nacional se celebraron el 5 de febrero de 2023. La coalición Unión Nacional Monegasca integrada por los partidos Priorité Monaco, Horizon Monaco y Unión por Mónaco obtuvo el 100% de los escaños, es decir, 24 escaños. La composición de estos escaños se distribuye entre 13 hombres y 11 mujeres, lo que representa un porcentaje de mujeres del 45.8%.

El Poder Ejecutivo, bajo la autoridad del Príncipe soberano, es ejercido por un Consejo de Gobierno dirigido por el Ministro de Estado, compuesto por cinco departamentos: Interior; Economía y Finanzas; Asuntos Sociales y Sanidad; Equipamiento, Medio Ambiente y Urbanismo; Relaciones Exteriores y Cooperación.

La justicia se administra en nombre del Príncipe soberano, quien delega su pleno ejercicio en los tribunales bajo la autoridad del Tribunal de Revisión y del Tribunal Supremo.

Relación de Gobierno

Desde el 1 de septiembre de 2020 Pierre DARTOUT ocupa el puesto de ministro de Estado del Principado (equivalente a un primer ministro). Alto

funcionario de nacionalidad francesa, anteriormente había sido Prefecto de la región vecina de Provence-Alpes-Côte d'Azur.

Consejero de Gobierno de Interior: Patrice CELLARIO.

Consejero de Gobierno de Finanzas y Economía: Marco PICCININI.

Consejero de Gobierno de Asuntos Sociales y Sanidad: Christophe ROBINO.

Consejero de Gobierno de Relaciones Exteriores y la Cooperación: Isabelle BERRO-AMADEI.

Consejero de Gobierno de Equipamiento, Medio Ambiente y Urbanismo: Céline CARON-DAGIONI.

Secretario General del Gobierno: Marc VASSALLO.

Datos biográficos

S.A.S. Alberto II, príncipe soberano de Mónaco

Alberto Alejandro Luis Pedro Grimaldi, príncipe Alberto II de Mónaco y Marqués de Baux, nació el 14 de marzo de 1958 en el Principado de Mónaco. Hijo del príncipe Rainiero III y de la princesa Gracia, al mes de nacer fue condecorado por su progenitor con la Gran Cruz de la Orden de los Grimaldi.

Cursó el bachillerato en el Instituto Alberto I y en el Saint Maur.

De 1976 a 1977 realizó un periodo de prácticas para familiarizarse con los diferentes servicios del Gobierno del Principado. Estudió Ciencias Políticas y Económicas en el Amherst College (Massachusetts), EEUU, donde se diplomó en 1981. Además, estudió Antropología, Geología, Sociología Moderna, Historia del Arte, Literatura inglesa y americana, alemán e italiano.

Desde septiembre de 1981 hasta abril de 1982 sirvió en la Marina francesa como subteniente, a bordo del navío portahelicópteros "Juana de Arco" y recibió clases en la Escuela de Oficiales de Marina.

En diciembre de 1982 fue nombrado presidente de la Cruz Roja de Mónaco y al año siguiente fue designado vicepresidente de la Fundación Princesa Grace.

Realizó prácticas financieras en la Banca Morgan de Nueva York (1983), de marketing en la "Morgan Guaranty Trust", en París (1984) y amplió su formación en Derecho Internacional en el bufete "Rogers and Wells" de Nueva York (1985).

En 1986 abandonó sus actividades privadas para ejercer como jefe de Estado adjunto al príncipe Rainiero.

En noviembre de ese año fue ascendido a coronel de las Fuerzas de Policía. En 1993, año en que Mónaco ingresó en Naciones Unidas, presidió la Delegación monegasca y como tal participó en la apertura de la 48ª Sesión de la ONU en Nueva York, en septiembre de ese año.

En octubre de 2004 asistió a la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, tras el ingreso formal de Mónaco en esta Organización el mes anterior. Debido a la mala salud de su padre, el 31 de marzo de 2004 asumió la regencia del Principado, y tras la muerte del príncipe Rainiero, el 6 de abril de 2005, se convirtió en príncipe reinante, bajo el nombre de Alberto II. La ceremonia de entronización tuvo lugar el 12 de julio, seis días después de finalizar el luto oficial.

Desde el año 2000 es presidente del Comité Olímpico de Mónaco y, desde 2006, miembro del Consejo de Honor del Comité Paralímpico Internacional. Es presidente de las federaciones monegascas de Natación (1983), Atletismo (1984), Bobsleigh (1987) y Tenis (1991).

En diciembre de 1988 fue nombrado vicepresidente de la Comisión de Atletismo del COI y, en 1990, miembro de la comisión de coordinación para los Juegos Olímpicos de Atlanta de 1996.

Está en posesión, entre otras condecoraciones, de la Gran Cruz de la Orden de San Carlos (1979), Gran Cruz de la Orden Equestre del Santo Sepulcro (1983), Gran Oficial de la Legión de Honor (1984), Caballero de la Orden de Malta (1989), Gran Cruz de la Orden del Mérito de Francia (1997). Cuenta también con el Collar de Oro del Mérito (1992) y la Copa Olímpica (1995).

SAS. Alberto II contrajo matrimonio con SAS. la princesa Charlene en julio de 2011. El 11 de diciembre de 2014 nacieron sus hijos, los príncipes Jacques Honoré Rainier, heredero al trono, y Gabriella Thérèse Marie.

Pierre DARTOUT, ministro de Estado del Principado

Nació el 9 de abril de 1954.

Diplomas:

- Licenciado en Derecho.
- Diploma del Instituto de Estudios Políticos de París.
- De 1980 a 1981, subprefecto de 2ª clase, director del Gabinete del Prefecto de la Vendée.
- De 1981 a 1993, subprefecto de Le Blanc.
- De 1983 a 1985, secretario General de la Prefectura de La Reunión.
- De 1993 a 1995, director adjunto del Gabinete del ministro de Ultramar.
- De 1995 a 1997, prefecto de la región Guyana, prefecto de Guyana.
- De 1997 a 1998, director de la Administración Territorial y de Asuntos Políticos.
- De 1998 a 2000, prefecto de los Pirineos Orientales.
- De 2000 a 2002, prefecto de la Drôme.
- De 2002 a 2004, prefecto de los Pirineos Atlánticos.
- De 2004 a 2007, prefecto del Var.
- De 2007 a 2008, director de Gabinete del presidente de la Asamblea Nacional.
- De 2008 a 2009, delegado Interministerial de Ordenación y Competitividad del Territorio.
- De 2009 a 2010, delegado Interministerial de Ordenación del Territorio y Atractivo regional.
- De 2010 a 2013, prefecto de Val-de-Marne.
- De 2013 a 2015, prefecto de la región de Champagne-Ardenne, prefecto de la Marne.
- De 2015 a 2016, prefecto de la región de Aquitania, prefecto de la zona de defensa y seguridad del suroeste, prefecto de la Gironde.
- De 2016 a 2017, prefecto de la región de Aquitania-Limousin-Poitou-Charentes, prefecto de la zona de defensa y seguridad del suroeste, prefecto de la Gironde.
- De 2017 a 2020, prefecto de la Región Provence-Alpes-Côte d'Azur, prefecto de la zona de defensa y seguridad sur, prefecto de Bouches-du-Rhône.
- Desde septiembre de 2020, ministro de Estado del Principado de Mónaco.

Isabelle BERRO AMADEI, consejera de Gobierno y ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación

Nació el 24 de noviembre de 1965.

Educación y trayectoria

- Licenciada en Derecho.
- 1984-1987: Diploma de la Universidad de Niza.
- 1987: Máster en Derecho Privado por la Universidad de Niza.
- 1987-1989: Jueza en prácticas en la Escuela Nacional de la Magistratura de París.
- 1989-1990: Asistente legal en el Departamento de Justicia del Principado de Mónaco.



SM el Rey y Su Alteza el Príncipe Alberto II de Mónaco.- Palacio de La Zarzuela. Madrid, 21.06.2019.- foto © Casa S.M.El Rey

- 1990-2000: Jueza de la Corte de Primera Instancia del Principado de Mónaco.
- 2000-2006: Presidenta de la Corte de Primera Instancia del Principado de Mónaco.
- 2006-2012: Jueza representante del Principado de Mónaco en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos en Estrasburgo.
- 2012-2015: Presidenta de Sección en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos en Estrasburgo.
- 2015-2019: Embajadora ante Alemania, Austria y Polonia y Representante Permanente ante las OI en Viena.
- 2019-2022: Embajadora ante Bélgica, Luxemburgo y Países Bajos y Jefa de Misión en la Representación de Mónaco ante la UE.
- Desde el 17 de enero de 2022: Consejera del Gobierno-Ministra de Relaciones Exteriores y de Cooperación.

2.2. Política exterior

El Principado de Mónaco forma parte de numerosas organizaciones internacionales con vocación política, técnica, científica, cultural o humanitaria. País miembro de la ONU desde 1993 y del Consejo de Europa desde 2004. Igualmente es miembro de la OSCE, de la Organización internacional de la francofonía y de numerosas organizaciones especializadas de la ONU y organismos intergubernamentales. Fue elegido en 2009 miembro del Consejo ejecutivo de la UNESCO hasta 2013. Se adhirió al Consejo de Europa el 5 de octubre de 2004.

El Principado de Mónaco puso en marcha una política de acción humanitaria con fondos privados (Fight Aids Monaco, presidida por SAS la princesa Stéphanie, AMADE, Asociación Mundial de los Amigos de los niños, presidida por SAR la princesa de Hanovre) y, por otra parte, fondos públicos debido a un crecimiento de la Ayuda al Desarrollo. Más de 60 proyectos fueron desarrollados por la Dirección de la Cooperación Internacional en unos veinte países copartícipes (evaluado a 4,5% M euros). El Gobierno ha previsto que la Ayuda Pública al Desarrollo (APD) llegaría a 0,7 % del RNB en 2012- 2015. Por otra parte, un programa de Voluntarios Internacionales Monegascos (VIM) fue creado en 2007.

Respecto a la Unión Europea, el Principado disfruta de un "status especial" de tercer país gracias al cual, sin formar parte políticamente de la Unión, está integrado en su territorio aduanero y es país de paso autorizado en el espacio Schengen.

El Principado de Mónaco dispone de 15 embajadores acreditados cerca de 26 países. Asimismo 75 embajadores están acreditados en Mónaco, la mayoría con residencia en París. Los embajadores de Francia, Italia y Malta residen en Mónaco.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

En 1876, el rey Alfonso XIII autorizó la creación de una legación del Principado de Mónaco en Madrid. Desde entonces, el Principado mantuvo ininterrumpidamente su representación en la capital de España hasta que, en la década de los años 30 y como consecuencia primero de la guerra civil española y después de la guerra mundial, la legación se cerró.

En 1996, Mónaco abrió una Embajada en Madrid, y actualmente el Principado de Mónaco está representado en España a través de un embajador residente en Madrid (entre un total de 8 Embajadas residentes). La actual embajadora es la Sra. Catherine Fautrier-Rousseau.

España nombró primer embajador en Mónaco con residencia en París a D. Carlos Bastarache en noviembre de 2013, que fue sucedido por D. Ramón de Miguel el 1 de agosto de 2014. Desde el 29 de septiembre de 2021, la Jefatura de la Misión está a cargo de D. Victorio Redondo Baldrich.

3.2. Relación de visitas en ambos sentidos (diez últimos años)

Personalidades monegascas que han visitado España

16 junio 2019: Visita privada del príncipe Alberto II a Madrid que incluyó un encuentro con SM el Rey en el Palacio de la Zarzuela.

15 octubre 2022: Visita del Príncipe Alberto II de Mónaco a España. Conoció en Cantabria un enclave rupestre, patrimonio de la Humanidad. Su Majestad el Rey ofreció un almuerzo a Su Alteza Serenísima el Príncipe Alberto II de Mónaco.

26 de julio 2022: el Príncipe Alberto II realizó una visita privada a Burgos y a la Sierra de Atapuerca para visitar las excavaciones arqueológicas de Atapuerca, y el Museo y el Centro de Investigación de la Evolución Humana.

5 de octubre de 2023: una delegación monegasca encabezada por. Pierre Dartout participó en el 3.ª Cumbre de la Comunidad Política Europea, que tuvo lugar bajo la presidencia española, en Granada.

Personalidades españolas que han visitado Mónaco

Del 3 al 4 de noviembre de 2014: Viaje del ministro del Interior y delegación para participar en el 83ª Asamblea General de INTERPOL.

Del 17 al 18 de noviembre de 2014: Viaje secretario de Estado de Deportes para participar en la elección de la Sede Mundial de Atletismo 2019.

3.3. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

- Canje de notas sobre supresión de la obligatoriedad del pasaporte para facilitar el turismo entre España y Mónaco, de 13 de abril y 26 de junio de 1978.
- Convenio Europeo de Extradición (nº 24 del Consejo de Europa) de 13 de diciembre de 1957. Fue ratificado por Mónaco el 30 de enero de 2009 y entró en vigor el 1 de mayo de 2009. España lo ratificó el 7 de mayo de 1982.
- Acuerdo para el reconocimiento recíproco de permisos de conducir (2013).

- Mediante la Orden HFP/115/2023, de 9 de febrero, por la que se determinan los países y territorios, así como los regímenes fiscales perjudiciales, que tienen la consideración de jurisdicciones no cooperativas, el Principado de Mónaco es eliminado de la lista española de paraísos fiscales.

3.4. Relaciones comerciales

Según datos oficiales del Gobierno monegasco, España fue en 2020 el sexto cliente del Principado (excepto Francia), con un volumen de 49,7 millones de euros y un peso del 5,4% sobre el monto de todas las exportaciones.

Mónaco favorece la actividad económica mediante una legislación clara y simple que facilita los negocios, y su unión aduanera con Francia permite establecer intercambios comerciales sin aranceles con el resto de los países comunitarios.

Existen oportunidades para invertir en el sector turístico y también en el náutico e infraestructuras relacionadas. Otros sectores interesantes son el farmacéutico, el inmobiliario y el de perfumería y productos de belleza, lujo y diseño. Hay que tener en cuenta que el nivel económico de la población es elevado, lo que genera buenas expectativas para este tipo de productos. Los dos países buscan actualmente dinamizar sus relaciones económicas y relanzar los intercambios e inversiones tras la crisis sanitaria.

El 21 de octubre de 2022 la sede de CEOE acogió en Madrid el Encuentro Empresarial Mónaco-España, organizado conjuntamente por la Secretaría de Estado de Comercio/ICEX, la Cámara de Comercio de España, la Confederación Empresarial de Madrid (CEIM), la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid y la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), en colaboración con la Embajada de Mónaco en España con ocasión de la visita oficial a España del Monaco Economic Board, al que acompañó una representativa delegación empresarial monegasca.

3.5. Datos de la Representación

Embajada de España en París

Embajador: D. Victorio Redondo Baldrich

22, Avenue Marceau

75008 París

Teléfono: 00 33 (0)1 44 43 18 00

Fax: 00 33 (0)1 47 23 59 55

E-mail: emb.paris@maec.es

Consulado Honorario

Cónsul Honorario, Maître Michel Boéri

20, boulevard des Moulins

MC 98000 Monaco

Teléfono: 00 377 93 15 26 62

Fax: 00 377 93 25 80 08